

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

490 *Resolución de 4 de noviembre de 2010, del Ayuntamiento de Mos (Pontevedra), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Pontevedra» número 212, de 4 de noviembre de 2010, se publicaron las bases que rigen el proceso selectivo de una plaza de Policía Local, de la escala Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase de Policía Local, categoría Policía, denominación Guarda de Policía Local, mediante el sistema de oposición libre.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales a partir del día siguiente al de la publicación del presente en el «Boletín Oficial del Estado».

Mos, 4 de noviembre de 2010.–La Concejala Delegada de Personal, Julia Loureiro Campo.